

CONSEJO CURRICULAR
ACTA No. 019
Lunes 24 de agosto de 2015

Siendo las 11:00am. del día veinticuatro (24) del mes de agosto de 2015, previa convocatoria, se hicieron presentes en la oficina de la Maestría en Educación del Edificio de Posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación el Coordinador Jorge Orlando Lurduy Ortegón, *Presidente del* Consejo Curricular de la Maestría en Educación ME - UD, los representantes de los profesores, Pedro Javier Rojas Garzón, Jaime Duván Reyes Roncancio y como profesores invitados Carlos Jilmar Díaz Soler y Maritza Pinzón Ramírez.

AGENDA

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.**
2. **Aprobación del Acta anterior.**
3. **Solicitud estudiantes**
4. **Solicitud profesores**
5. **Varios**

DESARROLLO

1. **Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del día.** Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta, los integrantes del Consejo Curricular aprueban el orden del día e inicia la sesión manifestando que obrará en calidad de secretario *ad-hoc* el profesor Pedro Javier Rojas Garzón.
2. **Aprobación del Acta anterior.** El Coordinador presenta a consideración de los consejeros el Acta N° 018 del 5 de agosto de 2015, para su respectiva aprobación. Los consejeros aprueban por unanimidad el Acta N° 018 de 2015, la cual será publicada en la página Web de la Maestría en Educación.
3. **Caso de estudiantes.**
 - 3.1 **Solicitud de asignación de jurados.** El Coordinador informa al Consejo que la directora del trabajo de grado del estudiante abajo relacionado, requiere evaluadores del informe final de su trabajo de investigación. El Consejo Curricular, una vez estudiada la solicitud, designó jurados de los respectivos trabajos a los profesores relacionados a continuación:

Estudiante	Título del Trabajo	Director	Jurados
Óscar Quintero Reyes Código 20132384010	Estrategias de una didáctica de lectura (recomendaciones) desde el enfoque semiótico sociocultural para población extraedad en la institución distrital Villas del Progreso	Mirian Borja Orozco	Andrés Castiblanco Roldán Margot Guzmán Munevar

Notificar a los jurados designados de la responsabilidad asignada.

- 3.2 **Modificación jurado.** El Coordinador informa que en la sesión del Consejo Curricular del 8 de julio de 2015 según Acta N°015, designó jurados a los profesores Álvaro García Martínez y Gerardo Andrés Perafán del trabajo de grado titulado *Caracterización del conocimiento práctico de los profesores de química. Aportes a la formación inicial*, desarrollado por la estudiante María Sánchez Hernández y dirigido por el profesor Carlos Javier Mosquera. Teniendo en cuenta que a la fecha se cuenta con el concepto del profesor Álvaro García, y que el otro jurado envió correo electrónico el 19 de agosto de 2015, solicitando un plazo de 30 días para leer el

trabajo, razón por la cual la Coordinación de la ME-UD y el Coordinador del énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología se pusieron en contacto en el director quien sugirió cambio de jurado y recomendó al profesor Jaime Duván Reyes Roncancio como nuevo jurado. En tal sentido el Consejo Curricular estudia la situación y ratifica al profesor Reyes como segundo evaluador del trabajo de grado.

3.3. Concepto de evaluación de trabajo de grado. El coordinador informa sobre los conceptos entregados por los evaluadores de los trabajos de grado de los estudiantes del énfasis en Educación Matemática y Comunicación Intercultural, Etnoeducación y Diversidad Cultural, los cuales fueron aprobados para sustentar. En este sentido el Consejo Curricular de la Maestría en Educación avala el concepto de los jurados y se autoriza al Coordinador de la ME-UD, para la organización de la respectiva sustentación. Se adjunta a la presente Acta los conceptos emitidos por los jurados.

ITEM	Estudiante	Director	Jurados	Concepto
1	Jairo N. Pulido Gómez Código 20132184024	Jorge O. Lurduy Ortegón	Julio Romero Rey Juan Aguilar Soto	Aprobado para sustentar
2	Raúl Ferro Parra Código 20122184007	Jorge O. Lurduy Ortegón	Elizabeth Torres Puentes Gloria Neira Sanabria	Aprobado para sustentar
3	John Forigua Parra Código 20132184010 Diego Velandia Silva Código 20132184029	Rodolfo Vergel Causado	Gabriel Mancera Ortiz Edier Bustos Velazco	Aprobado para sustentar
4	Armando López Poveda Código 20132184020	Jorge O. Lurduy Ortegón	Fernando Guerrero R. Claudia Salazar	Aprobado para sustentar
5	Jorge Moreno Cabeza Código 20132184021	Rodolfo Vergel C.	Faberth Díaz Celis Gustavo Junca Rodríguez	Aprobado para sustentar
6	Diana Lizarazo Gómez Código 20132384005	Mauricio Lizarralde Jaramillo	Nohora Ariza Hernández Gary Gari Muriel	Aprobado para sustentar
7	Álvaro Vergara Pinilla Código 20122284022	John Páez Rodríguez	Pablo Munevar García	Aprobado para sustentar
8	Tatiana Aguilar Soto Código 20132484001 Liliana Ariza Muñoz Código 20132484002	Juan F. Aguilar Soto	Piedad Ramírez Pardo José Betancourt Godoy	Aprobado para sustentar

3.4. Evaluación de trabajos de grado. El coordinador hace lectura de la nota de sustentación asignadas por los profesores y el director del trabajo de Grado y de la nota de evaluación del trabajo escrito asignada por los jurados calificadores en las sesiones de sustentaciones realizadas entre 5 y el 20 de agosto de 2015, correspondiente a 10 estudiantes de las cohortes 2012 y 2013. Se anexa copia del cuadro de sustentación y notas a la presente Acta, evidenciando explícitamente los casos propuestos para mención meritoria o laureada. Además informa que se envió correo a los estudiantes informándoles sobre el procedimiento a seguir para el proceso de grado para la sesión del 2 de octubre de 2015.

3.5 Cambio de modalidad de formación. El Coordinador hace lectura de la comunicación remitida por el profesor Absalón Jimenez, quien como asesor de las estudiantes Miriam Belilla Becerra código 21052484004, Olga Lucía Cañón Preciado código 20152484005 y Diana Laverde Sánchez, admitidas en el presente semestre al énfasis en Ciencias Sociales, Ética, Política y Educación en la modalidad de formación en Investigación, solicita cambio de modalidad de formación al de profundización, teniendo en cuenta su quehacer como docentes de escuela pública.

Así mismo hace lectura de la comunicación de la estudiante Luz Ángela Alonso Malaver código 20152484001, con el visto bueno de su asesor profesor Carlos Jilmar Díaz Soler, admitida al mismo énfasis en la modalidad de formación en Profundización quien solicita cambio a la modalidad de investigación. El Consejo Curricular estudió la solicitud y determina:

Aprobar las solicitudes de dichas estudiantes y comunicarles por escrito.

3.6 Homologación de Espacios Académicos.

- **Estudiante. Sonia Barón Vargas (Código 20152184001) énfasis en Educación en Matemática.** El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de la solicitud presentada por la estudiante, quien solicita la homologación de cinco (5) créditos académicos de la dimensión de formación en Educación y Pedagogía y de Énfasis toda vez que cuenta con estudios de Posgrado realizados en la Universidad Distrital, específicamente en el Programa de Especialización en Educación en Tecnología. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

i. Designar a los profesores Pedro Javier Rojas Garzón y Sergio Briceño Sanabria, para que realicen el estudio de la solicitud y presente su concepto durante el desarrollo de la próxima sesión del Consejo Curricular, conforme lo establecido en el ítem b y c del Artículo 4 de la Resolución 095 del 2013, emitida por el Consejo Académico de la Universidad Distrital.

- **Estudiante. Gloria Yazmin Pizza Piza (Código 20152284023) énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología.** El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de la solicitud presentada por la estudiante, quien solicita la homologación de espacios académicos que consideren estén dentro de los parámetros curriculares de la Maestría en Educación, toda vez que cuenta con estudios de Posgrado realizados en la Universidad Distrital, específicamente en el Programa de Especialización en Educación en Tecnología. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

i. Designar a los profesores Jaime Duván Reyes Roncancio y Sergio Briceño Sanabria, para que realicen el estudio de la solicitud y presente su concepto durante el desarrollo de la próxima sesión del Consejo Curricular, conforme lo establecido en el ítem b y c del Artículo 4 de la Resolución 095 del 2013, emitida por el Consejo Académico de la Universidad Distrital.

- **Estudiante. Diana Lizzet Duque Cifuentes (Código 20152284012) énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología.** El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de la solicitud presentada por la estudiante, quien solicita la homologación de espacios académicos que consideren estén dentro de los parámetros curriculares de la Maestría en Educación, toda vez que cuenta con estudios de Posgrado realizados en la Universidad Distrital, específicamente en el Programa de Especialización en Educación en Tecnología. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

i. Designar a los profesores Jaime Duván Reyes Roncancio y Sergio Briceño Sanabria, para que realicen el estudio de la solicitud y presente su concepto durante el desarrollo de la próxima sesión del Consejo Curricular, conforme lo establecido en el ítem b y c del Artículo 4 de la Resolución 095 del 2013, emitida por el Consejo Académico de la Universidad Distrital.

- **Estudiante. Luis Emilio Valero Valero (Código 20152284032) énfasis en Educación en Ciencias de la Naturaleza y la Tecnología.** El Consejo Curricular de la ME-UD acusa recibo de la solicitud presentada por la estudiante, quien solicita la homologación de espacios académicos que consideren estén dentro de los parámetros curriculares de la Maestría en Educación, toda vez que cuenta con estudios de Posgrado realizados en la Universidad Distrital, específicamente en el Programa de Especialización en Educación en Tecnología. En tal sentido, el Consejo Curricular de la ME-UD determina:

i. Designar a los profesores Jaime Duván Reyes Roncancio y Sergio Briceño Sanabria, para que realicen el estudio de la solicitud y presente su concepto durante el desarrollo de la próxima sesión del Consejo

Curricular, conforme lo establecido en el ítem b y c del Artículo 4 de la Resolución 095 del 2013, emitida por el Consejo Académico de la Universidad Distrital.

4. Solicitud profesores

4.1 Asistencia Evento Académico. En este punto el profesor Jorge Orlando Lurduy Ortegón, en tanto es miembro del Consejo Curricular, no participa en esta decisión. Se hace lectura de la solicitud presentada por el profesor Jorge Orlando Lurduy, quien solicita apoyo económico del rubro de capacitación correspondiente a viáticos para asistir en el *II Congreso Internacional de Transformación Educativa*, que se realizará entre el 23 y el 26 de septiembre de 2015, en la ciudad de Tlaxcala (México). En relación a esta solicitud el Consejo Curricular aprueba la participación del profesor Jorge Orlando en dicho Congreso y asignar la suma de hasta \$2.000.000 para viáticos, para asistir al evento antes mencionado.

4.2. Practica Académica. El Coordinador hace lectura de la comunicación remitida por las profesoras Nubia Moreno Lache y Liliana Rodríguez Pizzinato, quienes solicitan apoyo económico, para una práctica académica titulada *Salida de campo una alternativa de reconocimiento socio territorial*, con los estudiantes inscritos en el Seminario de Énfasis III a realizarse el 27 de noviembre de 2015 en la ciudad de Bogotá. Para la salida las profesoras solicitan apoyo económico correspondiente a transporte. El Consejo Curricular estudia la solicitud y reconoció la importancia de la salida de campo una alternativa de reconocimiento socio territorial, sin embargo teniendo en cuenta que el rubro para el año de 2015, asignado a la Maestría por la Decanatura para el desarrollo de prácticas académicas ya fue ejecutado, determina conceder aval académico para realizar la salida de campo y sugiere que se realicen gestiones ante otras instancias de la Universidad (Consejo de Facultad de Ciencias y Educación y la Oficina de Bienestar Institucional).

5. Varios

- *Evento de Autoevaluación y Acreditación.* El Coordinador recuerda que el martes 25 de agosto de 2015, se llevará a cabo el primer Evento de Autoevaluación y Acreditación del presente año de 2015, con profesores y administrativos, en el cual se desarrollará el segundo taller de ponderación de factores y estará coordinado por el profesor Julio Romero Rey.
- *Segundo Encuentro Distrital de Educación Matemática (EDEM2).* El Coordinador recuerda que el 27, 28 y 29 de agosto de 2015, se realizará EDEM2, el cual uno de los organizadores de dicho evento es la Maestría en Educación, razón la cual, solicita a los profesores apoyar tanto la divulgación como la participación de los estudiantes.
- *I Congreso de Investigación e Innovación en Educación: Tendencias Contemporáneas.* El Coordinador informa sobre las gestiones realizadas para contar con la participación de los Ubiratan D´ Ambrosio de Brasil y Núria Planas de España en el I Congreso de Investigación e Innovación en Educación: Tendencias Contemporáneas a realizarse entre el 19 y 21 de noviembre de 2015.

Se ha abordado el orden del día propuesto y, en consecuencia, se levanta la sesión siendo las 1pm en constancia firman:

JORGE ORLANDO LURDUY O.
Presidente

PEDRO JAVIER ROJAS GARZÓN
Secretario (ad hoc)



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN ME - UD
